

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGROTA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de Marzo de 2013, a las 18h00, en el local de la compañía situado en la av. De las Américas y Carlos Arizaga Vega, se reúnen en junta general universal de socios los señores Ernesto Toral Amador, Daniel Toral Valdivieso por sus propios derechos y por ser liquidador de Inmobiliaria Comercial y Agrícola los Arrayanes, la sra. María de Lourdes Valdivieso de Toral con poder notarial del socio José Antonio Toral Valdivieso y los señores Felipe, Esteban y Juan Diego Toral Valdivieso, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatatación del quorum de la Junta general Universal de socios de Agrota Cía Ltda
- 2.-Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico de 2012
- 3.-Informe del Comisario sobre el año 2012 y elección de Comisario para el período 2013
- 4.-Lectura y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2013 y decisión de la Junta sobre el destino que se dará a las utilidades del año.
- 5.-Aprobación del Acta de la Junta

El Lcdo Ernesto Toral Amador presidente de la compañía pide al Econ Daniel Toral, Gerente General que luego de constatar el quorum pase al segundo punto de orden del día dando lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2012 en el que manifiesta que las ventas de la compañía se han incrementado en un 13 %, llegando a \$ 3.780.427 y obteniéndose una utilidad antes de impuesto y participación de empleados de \$ 116.015, utilidad superior a la del año anterior en 35 %. En general las perspectivas son muy buenas para el negocio ya que las marcas que distribuye la empresa están ya posicionadas en el mercado y existe una gran demanda. Además se ha pensado en la necesidad de fusionar las Empresas Agrota y Agroinsumos en una sola a fin de utilizar la misma fuerza de ventas y la misma estructura administrativa y financiera. Los socios aprueban el informe por unanimidad y felicitan al Econ Daniel Toral por la magnífica gestión realizada.

Se pasa entonces al tercer punto del orden del día que es el informe del Comisario, el mismo que es leído por el Gerente de la compañía que actúa como secretario ad hoc. Informe que es Aprobado por unanimidad. A continuación se procede al nombramiento del comisario para el período 2013, nombrándole al sr. Wilson Quito.

Se pasa entonces al cuarto punto del orden del día que es la lectura del Balance General y de Resultados cortados al 31 de Diciembre de 2012, balances que son aprobados por unanimidad y se decide que luego de pagar a los trabajadores e impuesto a la renta se destine dicho valor para incrementar el Capital social de la compañía, tomando también de las utilidades no repartidas a los socios en años anteriores para incrementar el Capital social de la empresa a \$ 300.000.

